MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2022

Señor
Coronel JUAN GABRIEL GIRALDO CASTAÑEDA
Gerente del Proyecto

ASUNTO: INFORME DE EVALUACION PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. **MC-089-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2022**

Respetuosamente y en atención al envío de las ofertas presentadas para el proceso de contratación de Mínima Cuantía No. **MC-089**-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-20212 cuyo objeto es contratar **ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LAS BANDAS DE GUERRA DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN VIGENCIA 2022**, me permito indicar lo siguiente:

Se recibieron las siguientes ofertas:

No.	OFERENTES	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	FUNDACIÓN COCHA MOLINA	22.499.383
2	ECONINCAG S.A.S	23.499.312
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	24.499.383
4	JURIDICOS Y ASOCIADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	24.995.650

En aplicación de la normatividad vigente, la evaluación jurídica se realizará teniendo en cuenta lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía y la invitación pública del proceso se procede a realizar la evaluación del proponente que oferto el precio más bajo. En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivamente. *Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública.*

PROPONENTE: FUNDACION COCHA MOLINA, N.I.T. : 901383165-8 **R/L JULIETH MARCELA PERAZA TORRES C.C. 1.065.598.692**

OFERENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECNOMICA	EVALUACION TECNICA
FUNDACION COCHA MOLINA, N.I.T. : 901383165-8 **R/L JULIETH MARCELA PERAZA TORRES C.C. 1.065.598.692**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CONCLUSIONES: EL FUNDACION COCHA MOLINA, N.I.T.: 901383165-8 **R/L JULIETH MARCELA PERAZA TORRES C.C. 1.065.598.692, CUMPLE, TECNICA, ECONOMICA Y JURIDICAMENTE**

CT. JONATHAN ALEJANDRO MUÑOZ ACOSTA
Evaluador técnico- MC-089

ABG. ANA KARINA OROZCO NAVARRO
Comité Jurídico Evaluador

FRANCY LILIANA BARRETO URREGO
Comité económico Evaluador